

blar de interpretaciones «legalistas» y «psicologistas» y de la explicación «total» al modo de la sociología de la escuela de Frankfurt, Marsal dice que «en una catástrofe en que intervienen veintitantos vehículos es inútil pensar en la responsabilidad de Juan, José o Pedro. Las causas son estructurales y son los que manejan y deciden sobre las estructuras los que deben rendir cuentas ante la sociedad», tras haber mencionado que «en la hecatombe dominical de la autopista A-17 hay un primer culpable "total" que se nos escapa y es el tipo de "civilización del automóvil" en que todos estamos envueltos y en la que nos hemos visto metidos sin poder participar en su gestación ni tan siquiera ser oídos. Pero hay también unos culpables estructurales de nuestra área que sí está a nuestro alcance enfrentar. Me refiero al trazado de las autopistas, a la falta de seguridad en ciertos tramos, a la contaminación que incrementa la niebla en otras».

En contraste con el análisis y denuncia de una realidad que Marsal efectúa, una voz se ha alzado en defensa de la casualidad pura y caprichosa. Se trata de un párrafo que parece sacado de una revista de humor negro. Lo firma «El concejal fantasma» en una sección titulada «Español popular» publicada en **La Prensa**, diario vespertino de la Cadena de Prensa y Radio del Movimiento en Barcelona. Para el anónimo firmante «una veintena de coches y autobuses se han alcanzado. Alguno de ellos se incendió. Muchos heridos y siete irrecuperables. Fue la niebla. Y ahí termina todo», y añade: «Yo me pregunto si en estas autopistas en que cien metros cuestan cien millones de pesetas, con sus raffles protectores, con su asfalto impecable, con su vigilancia, servicios de socorro y un teléfono a cada kilómetro, no se les podría agregar un altavoz que en momentos en que la visibilidad es deficiente fuera dando instrucciones, de por qué vía o carril se ha de circular, y a qué velocidad». ■ **PABLO MORATA.**

¿Se puede vivir en España?

● Prescindamos por una vez de vagas consideraciones retóricas y atengámonos a la fría realidad de los números. Tropezamos estos días con cifras verdaderamente estremecedoras. Con un aumento de cerca de ciento cincuenta mil millones sobre el año pasado, los presupuestos de gastos e ingresos del Estado español se cifran para 1976 nada menos que en 785.000 millones de pesetas. Lo que significa, dicho en lenguaje llano y comprensible, que cada uno de los treinta y cinco millones de españoles habremos de pagar al Tesoro alrededor de las veintitrés mil pesetas. Como por regla general una familia se compone de cuatro personas —matrimonio y dos hijos—, el total familiar a satisfacer se elevará a 92.000 pesetas anuales. Y si tenemos en cuenta que el salario mínimo de que «disfrutan» la mitad de los trabajadores no llega a las 300 pesetas diarias, el obrero que tenga tres hijos no ganará lo suficiente para satisfacer su parte alcuota familiar de los gastos estatales.

Hay todavía bastante más y más grave. Si sumamos a esos 785.000 millones los cientos de miles de millones que anualmente nos cuesta la Seguridad Social, los gastos de instalación y las cuantiosas pérdidas de las grandes empresas nacionalizadas, municipalizadas o socializadas —Renfe, Iberia, Hunosa, etcétera, etcétera—, más los muchos miles de millones de los cincuenta presupuestos provinciales y los millares de presupuestos municipales, duplicaremos con creces la cifra presupuestaria nacional. Modestamente, muy modestamente, podemos cifrarla en billón y medio de pesetas. O, dicho en nú-



meros, 1.500.000.000.000. Es una cantidad verdaderamente astronómica.

Si dividimos dicha cantidad por los treinta y cinco millones de españoles, comprobaremos que a cada uno nos corresponde abonar en el año de gracia —¿o de desgracia?— de 1976 alrededor de las cuarenta y seis mil pesetas. Como esta cifra habrán de satisfacerla no sólo los varones en edad de trabajar —aunque muchos no trabajen—, sino también los ancianos, las mujeres y los niños, tendremos que los pagos de una familia normal —cuatro personas— ascenderán a 184.000 pesetas, cantidad que casi duplica lo que ganan más de la mitad de los obreros y campesinos españoles.

Cabe otro enfoque distinto de estas cifras, con resultados igualmente impresionantes. Con un exceso de optimismo, se nos ha asegurado que la renta per cápita de los ciudadanos españoles se acerca, cuando no supera, los 2.000 dólares anuales. Indudablemente, hay en esta afirmación un triunfalismo semejante al habitual y corriente de considerar turistas a los trabajadores hispanos que laborando en el extranjero vienen a visitar a sus familiares, o a los obreros marroquíes o argelinos que cruzan España para ir o volver de sus lugares de ocupación en Francia o Alemania. En realidad, según otros cálculos menos ilusorios, los ingresos por persona son bastante más modestos, ya que la renta nacional bruta —aunque a veces se hable y especule con cuatro o cinco billones— sobrepasa poco los dos. Pero aun admitiendo —que no es poco admitir— que llegue a los dos billones cuatrocientos mil millones, los ingresos individuales no sobrepasarían las 80.000 pesetas. Con la terrible desigualdad de que si unos ingresan —trabajando o sin trabajar, casi siempre este último— diez, quince o veinte millones de pesetas, hay doce o catorce millones de españoles —mujeres de todas las edades, niños menores de quince años y ancianos mayores de ochenta— que no disfrutan de ingresos personales de ninguna clase.

Pero, prescindiendo de los casos particulares para examinar el grave problema en su conjunto, tendremos que el billón y medio que se lleva la Administración deja tan sólo 900.000 millones para alimentar, vestir, alojar, viajar, educar y entretener a los treinta y cinco millones de habitantes de nuestro país. Es decir, que el Estado, la Seguridad Social, las empresas pa-

raestatales, las Diputaciones y los municipios se llevan el 65 por 100 del producto nacional bruto y que los ciudadanos no disponen para cubrir todas sus necesidades más que del 35 por ciento restante.

¿Es posible vivir en estas condiciones? ¿No resulta excesivamente cara la Administración que disfrutamos o padecemos? ¿Cómo vivirá en España el ciudadano medio en 1976? No creo que las respuestas ofrezcan grandes dudas. ■ **EDUARDO DE GUZMAN.**

STANDARD Y METRO

Un desafío a la congelación de salarios

● La huelga que la víspera de Reyes paralizó el Metro de Madrid, el encierro de dos mil quinientos trabajadores de este servicio y familiares suyos en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján del barrio del Pilar, en los momentos del cierre de la edición de este número, se ha producido a las pocas horas de haberse perdido las primeras esperanzas de un acuerdo entre trabajadores y empresa de Standard. Ambos conflictos son el mayor desafío a la reciente política de congelación de salarios.

La huelga de Standard dura ya más de un mes. Se inició el 4 de diciembre, es decir, a partir de la primera reunión para la deliberación del quinto convenio colectivo de la empresa. En este tiempo se ha llegado a más de sesenta mil horas diarias de huelga, a más de un millón de horas de huelga en total.

Standard-ITT, con sus diversas instalaciones y factorías de Ramírez de Prado, Villaverde, Méndez Alvaro, Barajas..., es la mayor empresa madrileña. Cuenta con factorías en Toledo, Malillaño (Santander) y cuatro mil empleados para ▶

instalaciones en toda España. En total, veinte mil trabajadores. De ellos, unos catorce mil tienen un salario neto mensual que oscila entre las trece y quince mil pesetas. Tal situación permitía ya pensar, una vez conseguida una representación sindical democrática después de las últimas elecciones sindicales, una confrontación sería.

El convenio había sido preparado cuidadosamente por los trabajadores: reuniones mensuales de enlaces, trabajo paralelo de las comisiones especializadas en vivienda, ayudas a estudios, asistencia médica..., reuniones periódicas de los jurados de cada centro y de la central con la empresa y posterior rendimiento de la gestión a los enlaces... Sobre esta mecánica de trabajo se comenzó a preparar el convenio, y se elaboró un anteproyecto para someterlo a todos los trabajadores. Aproximadamente unos nueve mil respondieron a ella, y a lo largo de un mes se celebraron treinta reuniones con la asistencia, en ocasiones, de quinientos trabajadores. En total participaron en este debate público ocho mil empleados. Las asambleas de enlaces trataban de coordinar el estado de opinión.

Así, y tras un trabajo realizado por la comisión de estudios económicos (cuadros comparativos de salarios con las grandes empresas del metal, como Seat, Pegaso y Fasa, posibilidades de la empresa, ventas y beneficios) y en función de la carestía de la vida, se fijó en veinticinco mil pesetas el límite inferior de la nueva tabla salarial. Por tanto, la petición de aumento ascendía a once mil seiscientos pesetas netas sobre la tabla anterior. Por su parte, la empresa hizo, en la primera negociación, una contraoferta de dos mil quinientas pesetas netas a la categoría más baja, cinco mil cien a la más alta y una paga extra, igual para todos, de diecinueve mil setecientos sesenta y una con motivo del Cincuentenario. Tal disparidad provocó los iniciales paros de dos horas diarias, tras los cuales se pasó a los de cuatro, renuncia de las horas extra y trabajo lento. La dirección de la empresa comenzó a practicar los descuentos de las horas de huelga y, como respuesta, los enlaces, acreditados, salieron a calles y mercados para solicitar el apoyo económico. En una semana se recaudó un millón de pesetas.

A la hora de cerrar esta edición prosiguen las conversaciones, una vez fracasado el primer intento de acuerdo, para terminar con este conflicto que, como hemos dicho, junto al del Metropolitano madrileño, aparece como un «test» de la

validez del techo impuesto a los salarios. La huelga seguida por los tres mil quinientos trabajadores del Metro provocó una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros, quien, en una nota oficial, ha considerado «ilegal» el paro. El Jurado de Empresa ha dirigido un telegrama al presidente del Gobierno en los siguientes términos: «Exija Su Excelencia a nuestra empresa que las justas peticiones de los trabajadores sean concedidas y anule la congelación salarial». Los trabajadores solicitan la participación en los beneficios conseguidos por la compañía tras la subida de una peseta en las tarifas, que data del mes de agosto. Según la compañía, en el convenio estaba acordado un aumento de las tarifas.

LA CONGELACION SALARIAL

Un cálculo deficiente y un planteamiento esquemático

● «El señor vicepresidente para asuntos económicos y ministro de Hacienda del Gobierno ni tiene razón ni ha tenido razones», decía Alcocer en «Pueblos» a raíz de las palabras pronunciadas por Villar Mir ante las Cortes el pasado 29 de diciembre. El motivo de tan fuerte réplica había sido el anuncio de una política de estricto control salarial destinada a regular la situación económica y a preparar las condiciones para una pronta reactivación.

El ministro de Hacienda ha sido desacostumbradamente realista en su análisis descriptivo del momento. Tenemos inflación, hay una reducción del 10 por 100 de la actividad industrial, no se invierte un duro, el déficit de la balanza de pagos, con ser menor de lo que se esperaba, es importante, y nuestras reservas de divisas se

están arrojando con un endeudamiento exterior próximo a los 8.700 millones de dólares, gravísimo y preocupante. En consecuencia, no se puede esperar que nuestro producto nacional bruto crezca este año por encima del 1 por ciento, exactamente la mitad de lo previsto hace menos de tres meses por Cabello de Alba.

En esta situación —según Villar Mir— han de plantearse unos objetivos a corto plazo de signo radicalmente diferente: crecer un 4 por ciento en 1976, reducir el déficit de la balanza corriente a 2.500 millones de dólares y moderar la inflación. Como es lógico, el primer objetivo encierra un decidido empeño reactivador que muchos expertos de la economía vienen reclamando desde hace algún tiempo, pero cuya formulación concreta sigue sin aparecer por parte alguna.

Medidas en esta línea van a tener que ponerse en práctica a muy corto plazo, y ya hay rumores de por dónde van a ir los tiros: acción selectiva del crédito, elevación de las tasas de participación del crédito oficial, fomento de la inversión y ciertas innovaciones en materia fiscal.

Hemos de señalar, sin embargo, que los mismos expertos que piden un plan de reactivación no han sido capaces de encontrar hasta el momento una fórmula que lo articule, debido a la tremenda depresión en que se encuentra la economía española y al hecho de que los factores de incertidumbre política —motivadores de gran parte del retraimiento inversor— no se han despejado, ni mucho menos. Y es muy probable que estas dificultades de los expertos que abogan por la fórmula mágica de la reactivación a la hora de encontrar los instrumentos para llevarla a cabo sea compartida por el equipo económico del Gobierno. De cualquier forma, será bueno esperar a que se promulguen las medidas para entonces enjuiciarlas, aun cuando las reticencias sigan siendo perfectamente aceptables.

Pero al margen de ello, lo que hoy más preocupa es el enfoque general que el ministro de Hacienda ha dado a uno de los problemas más graves de nuestra situación actual: la inflación.

LOS SALARIOS TIENEN LA CULPA

Para Villar Mir, la causa fundamental de la inflación es el excesivo crecimiento de la masa salarial. Y se apoya en el razonamiento siguiente: los salarios —según sus datos— han crecido un 28 por 100 a lo largo de 1975; dado que los sueldos y salarios constituyen el 60 por 100 del producto nacional bruto, siempre según sus datos, la elevación salarial causarí, por sí sola, una inflación anual del 16,8 por 100. Si no se llega a esa cifra, y si además se computan otros factores causantes de inflación —petróleo, productos agrícolas, materias primas, etcétera—, ello será gracias a una pérdida de rentabilidad de las empresas e incluso a la descapitalización de muchas de ellas.

Como es lógico, con dicho planteamiento, el primer paso de una política reactivadora será el control de la masa salarial y la reducción de sus incrementos. De tal forma se ha vuelto a utilizar uno de los argumentos más tradicionales de la política económica española de los últimos años: cuando hay dificultades, los trabajadores tienen que apretarse el cinturón. Las restantes medidas vendrán luego.

Y, sin embargo, no es lo tradicional del enfoque lo más destacable, aun cuando podría señalarse que algunos esperaban otra cosa de Villar Mir. En primer lugar, hay que analizar los términos cuantitativos de su análisis. ¿De dónde sale ese 28 por 100 de aumento? La fuente es la encuesta de salarios que elabora el Ins-



Trabajadores del Metro, durante su encierro en la parroquia de Nuestra Señora de Luján.